"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS Nº 053 -2018-UE.003/ZAC/MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) JEFE DEL AREA DE GEOMATICA DE LA ZAC

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria
Contratar los servicios de Un (01) Especialista en Geomática de la ZAC

2. Justificación de la necesidad de contratación.
Convocar a un Profesional Responsable del Área de Geomatica de la Sub Dirección de Investigación y Conservación de Sitios Arqueológicos.

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
Unidad de Geomatica de la Sub Dirección de Excavación y Conservación de la Zona Arqueológica Caral.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas de la ZAC

5. Base legal

a) Ley N º 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo Nº 1057 y otorga derechos laborales.
b) Ley N º 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
c) Decreto Legislativo N º 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
d) Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS

REQUISITOS	
Formación Académica	• Título: Ingeniero, arquitecto o Profesional Técnico.
Experiencia General *	• Experiencia en Geomatica, Geodesia, Topografía, Arquitectura en 3D, Teledetección - Fotogrametría, Sistemas de Información Geográfica. • No menor de cinco (05) años de experiencia relacionadas al cargo.
Experiencia Específica para el puesto convocado	• Experiencia en Software Autocad, Civil 3d, Autodesk Map y 3d max • Experiencia en Fotogrametría Satelital, Aérea y UAV • Experiencia en GIS Desktop y Metadatos

	• Experiencia manejo de Estación Total (Leyca, Trimble, Topcon, SOKKIA), de GPS Diferencial (Trimble), de DRONE PHANTMON 3 u otros similares • Experiencia de trabajo topográfico, registro y/o geomatico con equipos de investigación multidisciplinarios • Experiencia en manejo y control de personal • Experiencia en levantamiento topográficos y arquitectónicos con estación total; levantamientos con GPS diferencial y el procesamiento de la información • Experiencia en delimitación de sitios arqueológicos y replanteo de poligonales • Experiencia en delimitación y replanteo de unidades de Excavación, y cuadriculaciones • Experiencia en Registro con escaner 3D y dron y el procesamiento digital, para obtener ortofotos y digitalización CAD de los registros • Experiencia en registro planímetro de investigación arqueológica • Experiencia en liderazgo y de trabajo con equipos de multidisciplinarios, a personal técnico y profesional. • Experiencia en elaboración de informes y expedientes técnicos. • Experiencia de trabajo en la promoción y defensa del Patrimonio Cultural • Experiencia de organización del trabajo bajo el sistema de "productos por resultados" y en trabajo con rendimiento de metas establecidas y producción. • Alto grado de responsabilidad • No tener impedimento para contratar con el estado.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector. Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.)[1]	• Estudios técnicos en Topografía • Estudios técnicos en geomatica
Conocimientos Relacionados al servicio	• Manejo de estaciones totales, GPS Diferencial, escáner laser y Drones • Manejo de los programas de procesamiento topográficos. • Dominio de herramientas Informática (Microsoft Office) a nivel intermedio (Excel, Word, power point, autocad entre otras). • Conocimiento de procedimientos de

	registro intervención en excavación, conservación y restauración arqueológica • Conocimiento de normatividad nacional e internacional sobre patrimonio arqueológico.

[1] Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-P.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

Principales funciones a desarrollar:

- Dirigir la Gestión de Proyectos para el área de Geomática de acuerdo a los fines y objetivos de investigación, conservación, análisis, gestión, protección, difusión u otras que la ZAC considera pertinentes a la visión y misión de la ZAC
- Proponer, planificar, y supervisar los trabajos a desarrollar en el Área de Geomática, en coordinación con la Dirección y Subdirección de investigación y conservación de sitios arqueológicos
- Coordinar, supervisar y ser responsable de los productos para las 5 líneas o ejes de desarrollo (Geodesia, Topografía, Arquitectura - 3D, SIG arqueológico, Fotogrametría - Teledetección) proponiendo cambios o mejoras a nivel metodológico o técnico.
- Coordinar con el Jefe del Área de Geomática, jefes de área, jefes de sedes y asentamiento las actualizaciones de levantamientos arquitectónicos y/o topográficos, registros RPAS (drones), digitalizaciones CAD para actualización y presentación de acuerdo a los avances de investigación o lo solicitado por la Jefatura.
- Elaborar, ejecutar y supervisar el plan operativo , plan de trabajo anual, cronograma de actividades, control de asistencia del personal a cargo, control de actividades del personal a su cargo, control de productos entregados del personal a su cargo y otros que se le solicite
- Elaborar el Informes de situación, memoria de gestión, POI y otros documentos de gestión de manera mensual, trimestral, semestral y anual.
- Informar a la Dirección, y a la SDICSA respecto a tecnología empleada, a implementar y/o desarrollar.
- Coordinar la capacitación, asesoría y actualización en Gestión de Proyectos y software utilizado en las líneas de desarrollo de área.
- Proveer de la información técnica necesaria para equipamiento óptimo del área como software especializado, equipos tecnológicos, accesorios y soporte.
- Responsable del cuidado de los equipos de campo asignados al área Geomática de la ZAC
- Reportar las necesidades de insumos y materiales propias de su área.
- Las demás funciones que le asigne la Dirección General de la ZAC y la SDICSA en el ámbito de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Sede Lima
Duración de Contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato. Término: (03 meses)
Remuneración Mensual	S/ 5,000.00 (cinco mil con y 00/100 Soles).

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 09 al 22/11/2018	**Área de Recursos Humanos y Dirección del Servicio Nacional del Empleo**
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la Zona Arqueológica Caral (ZAC)	Del 09 al 22/11/2018	**Área de Recursos Humanos y Área Tecnologías de la Información y Comunicaciones**
2	Presentación del Curriculum documentado en Mesa de partes de la ZAC, en la siguiente Dirección: Av. Las Lomas de la Molina N°327- Urb. Las Lomas de la Molina Vieja.	Del: 23 al 28/11/2018 Hora: de 9:00 a 18:00 horas	**Tramite y Gestión documentaria -MESA DE PARTES**
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	El 29/11/2018	**Comité de Procesos de Selección**
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web de la Institución.	El 29/11/2018	**Comité de Procesos de Selección.**
5	Entrevista personal Lugar: Av. Las Lomas de la Molina N°327- Urb. Las Lomas de la Molina Vieja.	El 30/11/2018	**Comité de Procesos de Selección**
6	Publicación de resultado final en la página web de la ZAC	El 30/11/2018	**Comité de Procesos de Selección**
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	Cinco (05) días posterior a la publicación de los resultados	**Área de Recursos Humanos**